JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE PAMPLONA
Pamplona, cuatro de septiembre de dos mil veinte

Radicado: 54-518-31-84-001- 2019-00207-00
Demandante: LIYEN ESTEFANY CORDOBA JAIMES
Demandado: JAVIER ALEXANDER CORDOBA JAIMES

Por ser procedente, accédase a la solicitud de aplazamiento de la audiencia programada en auto anterior, por las razones expuestas por la señora Defensora de Familia, por tal razón se reprograma para el día 15 de septiembre a las 8.00. Cítese a los interesados oportunamente.

NOTIFÍQUESE

La Jueza,

LILIANA RODRÍGUEZ RAMÍREZ